

Guayaquil, 27 de Abril de 2017

**SEÑORES
DICROELEC S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Me dirijo a ustedes, con el propósito de presentar el informe anual que corresponde a la administración de la compañía DICROELEC S.A. por el ejercicio económico de 2016, al tenor de la normativa jurídica dictada por la Superintendencia de compañía.

1.- OBJETIVOS.-

DICROELEC S.A. ha cumplido con varios objetivos trazados por la administración y seguirá planificando varios proyectos en el orden técnico, económico y administrativo de *forma ordenada y sustentable*.

2.- JUNTA GENERALES Y DIRECTORIOS.-

Los administradores de la compañía durante el periodo de sus funciones, han cumplido fiel y estrictamente todas y cada una de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales establecidas, ya sea en la ley de compañías, estatuto social y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

Durante el Ejercicio Económico 2016 la compañía DICROELEC S.A. no ha tenido hechos extraordinarios que comentar en el ámbito administrativo, laboral y legal.

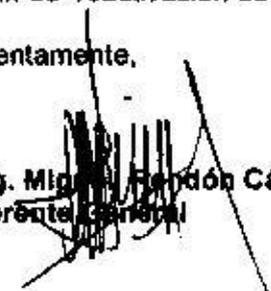
4.- SITUACION FINANCIERA.-

La compañía DICROELEC S.A. no ha registrado ingreso alguno en este periodo fiscal 2016

5.- RECOMENDACIONES.-

En el próximo Ejercicio Económico, la compañía DICROELEC S.A. necesita iniciar un plan de reactivación de la compañía.

Atentamente,


Ing. Miguel Fajón Cárdenas
Gerente General